



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 2 de setiembre de 2022, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 12 " Hoteles, Restoranes y Bares" subgrupo 05" "Cadena de Comidas" integrado por representantes del Poder Ejecutivo : Dras Virginia Sequeira Alessandra Raso y Virginia Falero y Lic. Laura Torterolo; representantes de los empleadores Dr. Raul Damonte; representantes de los trabajadores Sres. Fernanda Aguirre y Jorge González.

HACEN CONSTAR QUE

PRIMERO: Que de acuerdo al Acta de Consejos de Salarios de fecha 31 de mayo de 2022, se procede a otorgar a cuenta del correctivo establecido en el litera E) del Acta de Consejos de Salarios de fecha 7 de octubre de 2021 un 1% de ajuste salarial adicional .

SEGUNDO: Por consiguiente los salarios mínimos nominales por categoría para este subgrupo son los siguientes con vigencia a partir del 1 de setiembre de 2022:

Categorías	Salarios
Auxiliar a prueba	\$23704
Auxiliar	\$25320
Entrenador	\$25717
Coordinador de Área	\$26896
Coordinador de turno	\$29490
Oficial de Mantenimiento	\$26890

TERCERO: De acuerdo a la referida Acta de Consejos de Salarios de fecha 31 de mayo de 2022, se procede a otorgar a partir del 1 de noviembre de 2022 a cuenta del correctivo establecido en el litera E) del Acta de Consejos de Salarios de fecha 7 de octubre de 2021 un 1% de ajuste salarial adicional .

SEGUNDO: Por consiguiente los salarios mínimos nominales por categoría para este subgrupo son los siguientes con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2022:

Categorías	Salarios
Auxiliar a prueba	\$23941

(Handwritten signatures in blue ink are present below the table, including names like Falero, Aguirre, and others.)

Auxiliar	\$25573
Entrenador	\$25974
Coordinador de Área	\$27165
Coordinador de turno	\$29785
Oficial de Mantenimiento	\$27159

Leída que les fue firman en señal de conformidad 4 ejemplares del mismo tenor.-



[Handwritten signatures in blue ink]

Alfonso...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]